



Bakatá, junio 24 de 2024

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### DANDO ENERGÍA A LA VIDA

Con el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, hemos tenido como pueblos Indígenas, grandes desafíos que afrontar, sin lugar a dudas el diálogo ha sido difícil, dadas las condiciones históricas que han tomado los gobiernos nacionales en instrumentos para la discriminación estructural que se vive en el país.

A pesar de las trabas institucionales, hemos logrado avances con algunas carteras del actual gobierno que han transformado de manera profunda y armónica su forma de relacionarse con los pueblos y sectores populares del país. Una de estas carteras a resaltar es el Ministerio de Minas y Energía que en cabeza del Ministro Andrés Camacho, él cual ha impulsado en el ámbito nacional e internacional una apuesta que, como pueblos originarios y cuidadores de la vida, compartimos integralmente: la transformación energética de Colombia y el Mundo.

A la fecha con el Ministerio hemos concertado más de 10.000 soluciones energéticas para familias indígenas que se ubican en los departamentos de Vichada, Guajira, Chocó, Guainía, Vaupés. Así mismo adelantamos la caracterización de por lo menos 8.000 soluciones energéticas entre las siete Organizaciones Indígenas del Movimiento Indígena Colombiano que tienen asiento en la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas – MPC, de igual forma estamos avanzando en la caracterización territorial en siete comunidades energéticas, con el propósito de constituir por lo menos 14 comunidades en los próximos meses. La constitución de estas va de la mano de las políticas para la democratización de la generación de la energía que impulsa el gobierno del cambio.

Como Pueblos originarios hemos adelantado espacios técnicos entre el Ministerio de Minas y Energía y la MPC en lo relacionado con el tema de los subsidios de energía en los cuales por primera vez el gobierno quiere construir políticas que involucran los sistemas de conocimiento de los Pueblos Indígenas.

**Finalmente**, aunque en el proceso de Consulta Previa, Libre e Informada del proyecto de ley de la nueva ley minera es complejo, queremos resaltar que estamos adelantando una apuesta en la que buscamos avanzar en la defensa del territorio, la vida y la justicia que tanto ha sido negada a nuestros pueblos.

Estas actuaciones nos permiten seguir avanzando en una agenda que busque establecer la paz como norte y la protección de todas las formas de vida como una decisión humana.



[www.mpcindigena.org](http://www.mpcindigena.org)

Calle 12B No. 4 - 38 Candelaria Centro, Bogotá D.C. Colombia

+57 (1) 2846815 - 8050773 - 8050774 Ext. 28

secretariatecnica@mpcindigena.org - comunicaciones@mpcindigena.org